



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ALERTA
DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL
ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ALERTA
DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE OAXACA DE LA SE-
XAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las trece horas con veinte minutos del día 29 de marzo del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de Presidentes, ubicada en el tercer nivel del Recinto Legislativo, sita en calle 14 Oriente número 1; se constituyen las Diputadas y Diputados: **GRISelda SOSA VÁSQUEZ, ELIM ANTONIO AQUINO, MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO, MAURO CRUZ SÁNCHEZ y FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR**, Presidenta y miembros de la Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción XXV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 27, 29, 30, 31, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente;

Griselda Sosa
[Firma manuscrita]

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de marzo de 2019.
- 4.- Presentación y en su caso, aprobación del Plan de Trabajo de la comisión.
- 5.- Presentación y en su caso, aprobación del calendario de Informes por partes de los titulares del Ejecutivo relativo a las acciones ejecutadas que indica la AVGM.
- 6.- Informe de las actividades de la presidencia de la comisión.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la segunda sesión ordinaria.

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, y siendo las trece horas con veinte minutos del día 29 de marzo del año en curso, la ciudadana Diputada **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**, Presidente de la **Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca** hace el pase lista de asistencia, y una vez realizada, se constató que están presentes las y los diputados Elim Antonio Aquino, Magda Isabel Rendón Tirado, Mauro Cruz Sánchez, Fabrizio Emir Díaz Alcazar y Griselda Sosa Vásquez, integrantes de la Comisión citada; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe quórum legal para que la sesión se lleve a cabo y los asuntos que aquí se acuerden sean legales. -----

La ciudadana diputada **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**, presidenta de la **Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca** pide al secretario técnico dar lectura al orden del día. De inmediato se procede a votar en forma económica para su aprobación, con los diputados presentes votando a favor, se da por aprobado el orden del día. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, la diputada Elim Antonio Aquino pide que se obvie la lectura del acta de la sesión anterior puesto que cuentan con una copia en sus carpetas, por lo tanto, se procede a preguntar a los presentes si están a favor de que se obvie la lectura del acta de la sesión anterior, votando todos los diputados presentes a favor, se obvia la lectura del acta. -----

A continuación, se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día relativo al Plan de Trabajo de la Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género, el secretario técnico pregunta si existen observaciones en el plan para hacer las modificaciones pendientes, por lo tanto se pregunta si se aprueba el plan de trabajo de la comisión, votando a favor los diputados presentes, se aprueba el Plan de Trabajo de la comisión y se esperan observaciones al mismo . -----

En el quinto punto del orden del día se presenta el calendario de Informes por parte de los titulares de SSPO, FGEO y SMO relativo a las acciones ejecutadas por las dependencias a su cargo y que son indicadas en la declaratoria de la AVGM. Se pregunta si se aprueba el calendario y el formato de informe de los titulares antes mencionados y todos los diputados integrantes que se encuentran presentes votando a favor, se aprueba el calendario y el formato de informe. -----

Acto seguido, se procede a desahogar el sexto punto del orden del día, la presidenta informa a los integrantes que hasta el momento 37 municipios son los que han instalado su Consejo Municipal para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género contra las mujeres en el Estado de Oaxaca. En este mismo punto, se toma la decisión de invitar a los municipios faltantes a través de oficios para que procedan a instalar sus Consejos Municipales como lo demanda la Alerta de Violencia de Género emitida por La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ALERTA
DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL
ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA.**

la Violencia Contra las Mujeres y de la misma manera pedir que acaten las medidas de prevención y justicia que indica la alerta; la Diputada Elim Antonio Aquino propone que por conducto de las y los diputados Aleida Serrano y Pavel Meléndez se haga un acercamiento con los presidentes de Santo Domingo Tehuantepec y San Juan Guichicovi y que se haga un llamado a instalar sus consejos solamente a los municipios que no han cumplido con esta declaración, por otra parte el diputado Fabrizio Emir Díaz Alcazar, propone buscar mecanismos alternos para hacer presión como congreso del Estado y de esta formar hacer que los municipios cumplan con la declaratoria de Alerta de Violencia de Género.-----

Como séptimo punto del orden del día se procede a Asuntos Generales, la diputada Elim Antonio Aquino propone llevar a cabo talleres en conjunto y con la comisión de igualdad de género para que así no se duplique la presentación de estos en las instancias gubernamentales, se propone que en las instancias de las mujeres debido a la falta de recursos se pueda utilizar el programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, y así hacer uso de psicólogos, abogados, médicos, trabajadoras sociales, etc., y de esta manera impulsar el correcto funcionamiento de las instancias de las mujeres en las comunidades decretadas con alerta de violencia de género.-----

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día 29 de marzo del año 2019.- DAMOS FE.-----


DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ.

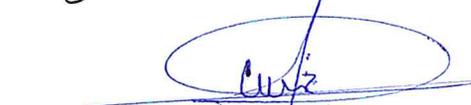
Presidenta


DIP. ELIM ANTONIO AQUINO.

Integrante


DIP. MAGDÁ ISABEL RENDÓN TIRADO.

Integrante


DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ.

Integrante


DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR.

Integrante